PORFIRIO DÍAZ AL PROTESTAS COMO PRESIDENTE ELECTO, EL 5 DE MAYO DE 1877

Ciudadanos diputados.

Si durante mi administración me fuese dable como lo espero, contar con la armonía de los otros poderes federales y los de los estados, con el apoyo de mis compatriotas y los ilustrados consejos de una prensa desapasionada, al terminar mi periodo presidencial podré volver al hogar doméstico con la satisfacción de ver a mi patria en estado de desarrollar por sí sola sus naturales elementos de prosperidad y grandeza, y de no haber defraudado la confianza que en mí han depositado los mexicanos.

PORFIRIO DÍAZ, AL ABRIR SUS SESIONES EL CONGRESO EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE 1877

Cansado el país de los abusos del gobierno anterior, buscó en la insurrección, suprema razón de los pueblos ultrajados, el remedio de sus males, y espera tranquilo gozar de los bienes que la revolución le ha prometido, bajo el amparo del Código Fundamental. Hoy que la época de reconstrucción nacional comienza, deber y muy sagrado de todos los funcionarios públicos es procurar a la fuerza de probidad, de constancia y de patriotismo, esas esperanzas del pueblo. Restablecer por completo el imperio de la Constitución, afirmar la paz, proteger bajo su benéfico influjo todos los interese legítimos, para desarrollar los grandes elementos de riqueza del país: he aquí la grandiosa y noble tarea que vuestra misión os impone, tarea cuya ejecución dejará satisfechas las aspiraciones de la revolución y llevará a México a la prosperidad que sus destinos le llaman.

1. En opinión de Díaz ¿Qué espera el pueblo?
2. ¿Cuáles eran los objetivos de Díaz?
3. ¿Qué se lograría con el apoyo de los otros poderes?
4. ¿Qué haría Díaz una vez conseguidos esos objetivos?